

DMD

De: "ENCASA: Cuidados Paliativos" consultas@morirencasa.org>
Para: "DMDmadrid" dmdmadrid@eutanasia.ws>
Enviado: martes, 03 de febrero de 2009 13:45
Asunto: Enviando por correo electrónico: TEMPERAMENTVM ISSN 1699-6011



REVISTA
INTERNACIONAL
DE HISTORIA Y
PENSAMIENTO
ENFERMERO
ISSN: 1699-6011



INTERNATIONAL JOURNAL FOR THE HISTORY OF NURSING AND NURSING
THINKING

[N V]

[B V]

ARTICULOS

Reflexiones sobre la muerte y la dimensión social de la eutanasia

Juan Carlos Delgado Antolín

Enfermero. Antropólogo y Experto en Bioética. Centro de trabajo:
EAP de Griñón Área 10 Madrid. C/ Calvario nº 1. 28971 Madrid
(España)

Correspondencia: C/ Villamanán 50 11º D. 28011 Madrid (España)

Manuscrito aceptado el 28.12.06

Temperamentvm 2007; 5

Cómo citar este documento

Delgado Antolín JC. Reflexiones sobre la muerte y la dimensión social de la eutanasia. Temperamentvm 2007, 5. Disponible en <http://www.index-f.com/temperamentum/tn5/t6362.php>>
Consultado el []

Resumen

Partiendo de que la muerte es un fenómeno inexplicable para el ser humano, se realizan unas pequeñas reflexiones sobre la importancia para la especie humana, llegando a ser origen de la cultura y la religión. Posteriormente se analizan las diferencias entre la muerte involuntaria y la muerte voluntaria, para establecer dentro de esta última, las diferencias

Abstract (Reflections on death and the social dimension of euthanasia)

Based on the knowledge that death is an inexplicable phenomenon to human beings, some reflections are made about its importance for humanity, having become the origin of both culture and religion. Subsequently, differences between involuntary death and voluntary death are analysed, establishing within this last one, the

entre el suicidio, el suicidio asistido y la eutanasia. Por último se contempla la eutanasia alejada del ámbito exclusivamente sanitario, analizándola bajo su dimensión social y política, como fruto de un respeto de la autonomía personal que todo individuo debe tener sobre su vida y sobre su muerte.

Palabras Clave : Muerte. Muerte voluntaria. Eutanasia. Suicidio. Suicidio Asistido. Autonomía.

differences between suicide, assisted suicide and euthanasia. Finally, the concept of euthanasia is isolated from the sanitary field, and analysed from a social and political perspective, as a consequence of every individual's personal autonomy on their life and death.

Key-words : Death. Voluntary death. Euthanasia. Suicide. Assisted suicide. Autonomy.

El mito de Sísifo

Al comienzo de su libro "El mito de Sísifo", el gran escritor francés Albert Camus formula una reflexión difícil de contestar: "No hay más que un problema filosófico verdaderamente serio: el suicidio. Juzgar que la vida vale o no vale la pena de ser vivida es responder a la pregunta fundamental de la filosofía"¹.

Esta reflexión nos plantea la existencia de dos tipos de muerte, que merecen la pena ser estudiados desde el punto de vista de la persona como ente autónomo: La *muerte involuntaria* y por tanto ajena a su deseo de morir y la *muerte voluntaria* o elegida libremente por el individuo, siendo él mismo, quien decide cual es el último momento de su existencia. La primera es la más comúnmente estudiada y no va a ser objeto de estudio en este trabajo; de hecho la medicina y la enfermería son profesiones dedicadas fundamentalmente a los diferentes procesos que pueden llevar primero a la enfermedad y luego a la muerte al ser humano. Pero también son profesiones que a veces, se encuentran en su camino el otro tipo de opción personal, es decir, el suicidio y la eutanasia.

Cuando los sanitarios nos encontramos ante una persona que nos plantea su deseo de morir, inmediatamente nos sobrecoge la idea y nos sentimos impotentes en nuestro quehacer cotidiano. Al fin y al cabo, se nos ha señalado a la muerte como nuestra enemiga, en lugar de enseñarnos que nuestros verdaderos enemigos son la enfermedad y el sufrimiento. Pero ante el deseo de morir de alguien, lo que es seguro o casi seguro, es que esa persona se encuentra en una situación peor a la propia muerte. Una situación vivida de forma subjetiva en la cual, la muerte es preferible a la vida. Situación *límite* y *terrible*, pues la muerte representa la clausura total, la ausencia final y mantenida a todo y a todos.

Reflexionando sobre la muerte

El tema de la muerte es quizás, uno de los más importantes a los que ha de enfrentarse el ser humano. Para Malinowski la muerte era el origen de toda religión, otros autores posteriores como Baumann han visto en el miedo y el rechazo a la muerte el origen de toda cultura², en otras palabras, la muerte ha realizado el alumbramiento de la cultura en la especie humana.

Cuando se estudian las primeras muestras de inteligencia o los primeros esbozos de la existencia del pensamiento abstracto en la humanidad se suele recurrir a dos actividades fundamentales: *Sus instrumentos* (industria lítica) como posibilidad de pensar objetos que le hagan más fáciles, más realizables ciertas actividades como: cortar, agujerear, golpear, cavar, pescar o cazar. La otra actividad son los *enterramientos* presentando un pensamiento abstracto más elaborado, más complejo, que expresa claramente ese deseo de trascender al fenómeno de la muerte. Esta actividad fue posterior a la instrumentación, pues implica ya un desarrollo importante del pensamiento simbólico y cognitivo con ofrendas, ritos y formas diferentes de enterramientos. Posteriormente vendrían los adornos y el arte como pensamientos estéticos. Al parecer el adorno fue anterior al arte, como lo demuestran unos collares realizados con pequeñas conchas encontrados en Sudáfrica y que tienen una antigüedad de 75.000 años³; el comienzo del arte se suele datar en unos 35.000 años.

Desconocemos si algunos animales saben que van a morir, aunque sí poseen respuestas de evitación contra el dolor, el sufrimiento y la muerte; como son la huida, la agresión y el miedo. Pero si tenemos la seguridad de que el ser humano conoce su desenlace final, así que podemos ser las únicas criaturas que saben que van a morir. Ese conocimiento crea inquietud en el hombre y le obliga a

elaborar una serie de conceptos positivos para trascender ese hecho inevitable del morir, pues sabe de su impotencia para evitarlo, y eso, a pesar de haber intentado por todos los medios vencer a la muerte, de haber intentado matar a la muerte.

La Medicina, como saber humano que se encarga primordialmente de este tema, se encuentra, como ya se ha dicho, en permanente guerra con la muerte y aunque gane alguna pequeña escaramuza, de momento pierde la guerra. El gran biólogo Carlos Ernesto von Baer (1792-1876), naturalista y embriólogo estonio, uno de los fundadores de la ciencia moderna del desarrollo y considerado uno de los científicos más influyentes de su tiempo. Afirmaba con la siguiente frase, la finitud no sólo de los hombres, sino de todos los seres vivientes: "Ilámense seres vivos a aquellos que pueden morir", en otras palabras, todo lo que nace muere. Esta certeza terrible e inevitable es la que hace al hombre plantearse otros medios para vencer a lo invencible, e intentar buscar una justificación a lo injustificable, aunque las soluciones encontradas hasta la actualidad no le son del todo apetecibles. Las religiones intentan dar consuelo ante esta gran pérdida y angustia creando el mito de *la inmortalidad*. Muere nuestra envoltura física, pero nuestra esencia, nuestro espíritu, alma,..., no muere, sino que se transforma o migra a otro nivel de existencia para vivir *eternamente* en el cielo, paraíso, infierno... También puede padecer múltiples reencarnaciones, es decir, vuelve a poseer múltiples envolturas físicas hasta alcanzar la perfección total. Otras religiones más simples crean mitos del porqué se comporta de esta forma la muerte, uno de los que más me gustan es el de los agni de Costa de Marfil. Explican con la siguiente leyenda la aleatoriedad de la muerte:

"Al principio, la Muerte era buena y sólo abatía a los ancianos y a los débiles. Dios no desperdiciaba la vida y le había dado a la Muerte esta orden. "Fulmina a los viejos y perdona a los demás". Todos los días, la Muerte los buscaba y obedecía la ley. Un día, fue a visitar a una familia y vio a una anciana haciendo saltar a un bebé sobre sus rodillas.

- ¡Ven aquí!- dijo la Muerte.

- ¡Ten piedad!- respondió la anciana-. Todavía puedo ser útil. ¡Mira!

- De acuerdo- dijo la Muerte, y aquella noche se lo contó a Dios.

- Me has desobedecido- dijo Dios-. A partir de ahora serás ciega. Cuando vayas a trabajar mañana, todo aquel al que toques morirá.

Desde entonces muere gente de todas las edades".²

De Dios afirman los teólogos, que sólo podemos saber lo que no es, pero no lo que es. Algo parecido ocurre con la idea de muerte, todos sabemos lo que se deja de ser, pero no lo que realmente representa. Sólo la podemos definir con elementos negativos, pero difícilmente como algo que pueda ser definido en términos positivos, de ser. La muerte es la cesación de la vida, es la pérdida vital, el terminar de las constantes vitales, esas constantes que indican que se está vivo. En una palabra *la muerte es dejar de ser*, pues sólo se puede ser algo mientras se está vivo, mientras se puede ejercer la autonomía y tomar decisiones, aunque a veces no sea así. Por ejemplo, en los estados comatosos se puede no tener capacidad para tomar decisiones, pero estos estados son transitorios, se abre un paréntesis de impotencia funcional, pero se sabe o mejor dicho, se intuye, que en cualquier momento se puede reanudar otra vez las posibilidades de ejercer la autonomía. También es verdad que el estado comatoso puede bascular del otro lado y transformarse en un estado vegetativo permanente, en una muerte cerebral o en la misma muerte. Cuando esto se produce, la persona se convierte en cadáver y un cadáver no es nada bajo el punto de vista del ser. Un cadáver no es una persona, es la representación patente y angustiosa de lo que fue una persona, pero es una representación negativa. Es el envoltorio carnal de un pasado activo y lleno de vida, sirviendo tan sólo para dar fe de lo que fue y ahora no es. Es precisamente ese desconocer lo que es la muerte lo que nos produce una gran angustia. Sabemos sus consecuencias, la pérdida de la capacidad vital, la imposibilidad de poder hacer, pero no sabemos realmente lo que es. Esta incompreensión y este absurdo nos plantea unas preguntas, a veces, sin respuesta: ¿Para qué sirve la muerte? y ¿Qué hay después de la muerte? Aunque como dice Bertrand Russell en *Misticismo y Lógica*: "Desde el punto de vista de la filosofía, el descubrimiento de que una pregunta carece de respuesta es una respuesta tan completa como cualquier otra". Quizás es que no exista respuesta de momento a esas preguntas o que la respuesta sea más simple de lo que imaginamos. ¿Para qué sirve la muerte?, para completar el ciclo vital de todo lo que nace. ¿Qué hay después de la muerte?, la nada. Así, nos encontramos con que después de la línea que separa la vida de la muerte, no sabemos que existe, si es que existe algo. Esa línea implica el más absoluto desconocimiento que conocemos, valga el juego de palabras, aunque podemos afirmar con Nigel Barley, "todo el mundo quiere ir al cielo pero nadie quiere morir"².

Tipos de muerte voluntaria

Volviendo al principio y a la muerte voluntaria o elegida libremente, cuando alguien quiere morir, se

nos pueden plantear tres posibles situaciones a analizar:

- Nos encontramos ante una mente trastornada o enferma.
- Nos encontramos ante una situación de indignidad y sufrimiento máximo.
- Nos encontramos ante un deseo autónomo, lúcido y real de morir del sujeto que lo solicita.

En la primera de las situaciones no deben existir muchas dudas de cómo actuar, debemos tratar a la persona enferma y ponerla en manos de un sanitario competente, como un psicólogo o un psiquiatra. Sería un error ético permitir la muerte de alguien que no actuara en total libertad o lo que es lo mismo, alguien que optara por la muerte desde una mente trastornada y alterada y por lo tanto no libre.

En la segunda situación podemos encontrarnos ante alguno de los siguientes supuestos: Un enfermo en situación terminal mal tratado, un anciano que no recibe ningún apoyo social o institucional y si lo recibe es insuficiente y por último, una persona que se encuentra en una situación de marginación. En este caso está claro que debemos dar solución a su situación de indignidad, antes de obedecer a su deseo de muerte. Sería una aberración ética posibilitarles la eutanasia o el suicidio asistido sin antes procurarles una verdadera solución a sus auténticos problemas: Ya sean unos Cuidados Paliativos efectivos y suficientes para atender a la población y poder controlar sus múltiples síntomas, u ofertar un buen apoyo social para proteger las necesidades de los mayores y los desfavorecidos.

Pero en la tercera situación, ¿Qué debemos hacer, ante una decisión consciente, reflexiva y libre, es decir, autónoma de una persona que quiere quitarse la vida? Aquí otra vez, nos encontraremos ante tres supuestos. *Suicidio*: Es autónomo y está capacitado para quitarse él mismo la vida y lleva la acción a su término. *Suicidio asistido*: Es autónomo, pide a alguien ayuda ya sea técnica o material para llevar a cabo su propósito, pero la acción de quitarse la vida la realiza él mismo. *Eutanasia*: Es autónomo y pide a otra persona que lleve a cabo la acción de quitarse la vida, bien por incapacidad física u otro impedimento. La definición actual de eutanasia es: "la acción realizada en el cuerpo de otra persona, a petición explícita y reiterada de ésta, con la intención directa de poner fin a su vida"⁴.

	DESEO DE MORIR	AYUDA	EJECUTA LA ACCIÓN
SUICIDIO	SÍ	NO	SÍ
SUICIDIO ASISTIDO	SÍ	SÍ	SÍ
EUTANASIA	SÍ	SÍ	NO

Los tres supuestos forman lo que podríamos llamar la muerte voluntaria y la diferencia entre el primero y el último es la ejecución de la acción. Mientras el primero es un acto totalmente intransitivo, la última es un claro acto transitivo⁵, pero no es sobre este aspecto de la eutanasia del que quiero tratar, esto ha sido perfectamente estudiado en el libro "Eutanasia hoy, un debate abierto"; si no de la dimensión social y política de la Eutanasia.

Dimensión social de la eutanasia

Durkheim en su tratado sobre el Suicidio formuló que éste a pesar de ser un hecho autónomo es a la vez social⁶. *"Los actos que el paciente lleva a cabo y que, a primera vista, parecen expresar tan sólo su temperamento personal, son, en realidad, la consecuencia y prolongación de un estado social, que ellos manifiestan exteriormente"*⁶. La Eutanasia aunque es una decisión personal y voluntaria contextualizada normalmente en el ámbito sanitario, también es fruto de un determinado ambiente social de sufrimiento insoportable, sea este el que sea, sin duda fruto de que actualmente los pacientes pueden experimentar, según ellos, situaciones peores a la muerte fruto de los avances en la medicina. Sin duda magníficos avances para la mayoría de los pacientes, pero no para todos. Por ello, me hago la siguiente pregunta ¿La eutanasia es un asunto exclusivamente médico o es de ámbito social? El debate establecido sobre la eutanasia y el suicidio asistido tanto a nivel mundial como a nivel estatal es amplio y variado, sobre todo en el ámbito español después de los casos de José Luis Sanpedro, hace ya 8 años, y del más reciente de Jorge León. Pero en casi todos los textos que se publican sobre el tema, se refleja un cierto *tufillo* sanitario, como si la eutanasia fuera un asunto estrictamente sanitario, y si es verdad que los médicos y las enfermeras tienen mucho que aportar sobre este tema, al fin y al cabo, van a ser ellos los que deben diagnosticar el estado de salud del paciente y llevar a término la acción final, no deben ser ellos los únicos en opinar sobre este asunto.

José Ferrater Mora y Priscilla Cohn opinan que "La ética sólo en manos de los filósofos no es muy

buena idea... La ética puede y debe estar también en manos de biólogos, de los etólogos, de los sociólogos, de los antropólogos, de los economistas, etc."⁷ Podemos dar la vuelta a esta frase y los problemas bioéticos no deben ser un coto exclusivo de los sanitarios y los filósofos, sino de todos los componentes de la sociedad civil. Pues la vida y la muerte y por supuesto todo lo que entraña, nos atañe a todos los seres humanos y si se me apura a todos los seres vivos, aunque parte de ellos no puedan dar su opinión o no podamos saberla.

La muerte voluntaria es la única que elige el individuo, pero esto representa sólo una ínfima parte de las muertes, la inmensa mayoría son involuntarias y esas no se eligen aunque a veces, puedan ser evitables. Pero la muerte voluntaria implica una clara pregunta ¿Quién debe tener la potestad de quitar la vida? O repitamos la pregunta de diferente manera, ¿Puede el Estado dar la potestad de elegir al individuo su propia muerte? En el caso del suicidio no le queda más remedio que tolerarlo, pues no puede ejercer la ley sobre un muerto, aunque hasta el año 1989 estaba penado en nuestro código penal y si uno no conseguía su objetivo de quitarse la vida, es decir, se suicidaba mal o sólo con carácter de tentativa, podía verse en un claro problema legal. Ahora somos más sutiles y le enviamos al psiquiatra. Pero si no puede prohibir el suicidio, pues es un acto personal, íntimo e intransitivo, aunque como hemos dicho, Durkheim veía en el suicidio un componente social y por lo tanto público, sí puede legislar y prohibir sobre el suicidio asistido y la eutanasia. El Estado normalmente no puede permitir que alguien que no sea él mismo, disponga de la vida humana; de ahí, que se persiga el asesinato, el terrorismo y la venganza personal e incluso la legítima defensa, pues ésta última debe ser probada durante un juicio y está legislada como una eximente dentro del código penal, es decir, cuando yo quito la vida a otra persona, aunque sea para salvar mi vida, tengo que probarlo y demostrarlo durante un juicio. Pero cuando tengo el deseo de quitarme la vida y no puedo realizarlo yo y por lo tanto se lo pido a otra persona, el Estado se resiste a legislar favorablemente.

¿Por temor? ¿Por miedo a la pendiente resbaladiza?⁸ ¿Por conceder atribuciones a alguien distinto a él?... Así tenemos estados y países que siendo "civilizados" o al menos se les supone, prohíben la eutanasia y tienen legislada la "Pena de Muerte", consiguiendo así la paradoja de *matar al que no quiere morir y prohibírsele al que lo desea*.

La Revolución Francesa dio la capacidad al individuo de elegir su propio gobierno político, le consideró ciudadano de un país, en lugar de súbdito de un reino. La autoridad política emanaba de la voluntad de los ciudadanos, eran estos los que elegían sus representantes, ya no provenían de la Gracia de Dios. Se separó el poder religioso del civil. Los asuntos de la Iglesia y Dios eran el campo de actuación de la Religión, y el poder civil y de la nación eran el campo de actuación del Gobierno. Si esto sucedía a finales del siglo XVIII, dando al hombre la mayoría de edad social, con el reconocimiento de su plena autonomía para elegir el gobierno de la sociedad civil e incluso para poder ejercerlo, si era considerado ciudadano; con el derecho a la eutanasia lo que se pretende es conseguir esa mayoría de edad para poder gobernar su propio cuerpo. Bien es verdad que se puede argüir que el hombre ya es el dueño de su propio cuerpo. ¿Pero puede ser alguien realmente dueño de una posesión a la que no puede renunciar? Si yo soy dueño de algo, puedo prescindir de ello cuando quiera o lo considere oportuno. Si no puedo prescindir de ello por mi propia voluntad, sólo lo tengo en usufructo, pero no soy su verdadero dueño. Ésta es la posición de todo creyente para quien la vida sólo depende de Dios y es respetable. ¿Pero puede obligar ese código moral, elegido por el creyente a una persona que no lo es?

Un hombre puede comprar por un millón de euros un diamante y luego venderlo cuando se canse de él o necesite el dinero para adquirir otra cosa más necesaria o más apetecible. Incluso puede malvenderlo por 100.000 euros o regalarlo al primero que venga y nadie lo impedirá. Muchos pensarán que ha perdido el juicio, pero nadie intervendrá; si acaso sus herederos, que no viendo con buenos ojos que el millonario dilapide su futura herencia, intentarán demostrar su falta de juicio e incapacitarle ante un juez. Esa persona incapaz pierde su autonomía y tendrá que disponer de un tutor legal, de un cuidador, de un "padre", vigilante y supervisor de sus pasos, de acuerdo a norma. Pero ahora la norma ya no es su norma, es una norma ajena, extraña y le impide actuar según su preferencia, su jerarquía de los valores. Su valoración será supervisada por otra persona encargada de pensar y aprobar lo que es bueno para él, pero con un sistema de medida diferente a la suya. Esto en bioética es una relación "paternalista". Esta relación, respecto a la eutanasia, es la mantenida tanto por el Estado como por la Iglesia con sus ciudadanos y creyentes.

El hombre actual es autónomo, plenamente autónomo, concededor de su bien y de su mal, capaz de heredar, de vender, de comprar, de realizar actividades que ponen en peligro su propia vida, de ser héroe y mártir, pero cuando quiere ejercer su más íntimo derecho de posesión, su mayor muestra de independencia y autonomía, cuando quiere prescindir de su propia vida, el Estado y la Iglesia le tutorizan y le convierten en un ser incapacitado para ejercer su propia autonomía. Aunque dentro de

estas dos grandes instituciones existen esfuerzos por cambiar esta situación, como son la Declaración del Instituto Borja de Bioética (Universidad Ramón Llull) que pide la despenalización de la eutanasia en determinadas circunstancias⁹, y la Comisión Asesora de Bioética de Cataluña que ha elaborado un informe, pendiente de publicación, sobre la despenalización de la eutanasia y el suicidio asistido para determinados supuestos en febrero de 2007 (www.bioeticaweb.com). Pero la realidad es que la legislación que regula la eutanasia en España es el artículo 143.4 del Código Penal: "El que causare o cooperare activamente con actos necesarios y directos a la muerte de otro, por la petición expresa, seria e inequívoca de éste, en el caso de que la víctima sufriera una enfermedad grave que conduciría necesariamente a su muerte, o que produjera graves padecimientos permanentes o difíciles de soportar, será castigado con la pena inferior en uno o dos grados a las señaladas en los números 2 (cooperación necesaria en el suicidio de otro) y 3 (cooperación ejecutiva) de este artículo". Por otra parte, a nivel mundial sólo cuatro territorios tienen despenalizados el suicidio asistido o la eutanasia: Oregón en Estados Unidos, Suiza, Holanda y Bélgica.

La Iglesia como entidad religiosa, puede imponer sus criterios sobre sus feligreses, sobre sus creyentes, quienes deben respetar ese código moral de comportamiento, como hace o por lo menos lo intenta, con el no robarás, no comerás adulterio y un largo etcétera hasta completar todos los mandamientos. Más ¿Puede el Estado quitar la autonomía a una persona totalmente capaz? Y cuando digo capaz, quiero decir totalmente consciente de lo que hace, incluso valorada por un tribunal pertinente. Ese quizás es el reto planteado ahora. Si cuando la Revolución Francesa el hombre pasó de súbdito a ciudadano y consiguió su autonomía social pudiendo elegir a sus representantes en la sociedad civil; ahora, el problema es conseguir esa autonomía sobre su vida y su cuerpo.

En la actualidad nos encontramos ante esta disyuntiva, ante esta encrucijada, ante esta pregunta: ¿Puede el Estado impedirnos nuestra total autonomía? Si nuestra respuesta es sí, es que concedemos al Estado la categoría de tutor (categoría que por otra parte y en otros terrenos le concedemos, pero que no es éste el momento de analizar). Pero si nuestra respuesta es no, la cosa cambia y es que reclamamos plenamente nuestra autonomía individual y nuestra categoría de ser considerados como personas, en el más amplio sentido de la palabra, de ser digno, de tener derechos porque a la vez tenemos obligaciones y porque nosotros, sólo nosotros podemos poner en la balanza, nuestros derechos, nuestras obligaciones, nuestras preferencias, nuestras creencias y saber si queremos vivir o morir. Porqué a la pregunta ¿La vida es el valor supremo? Sólo podemos responder cada uno de nosotros, según la situación en la que nos encontremos. Así, todos podemos entender que una persona parapléjica o tetrapléjica quiera quitarse la vida, pero también podemos entender que la mayoría de ellas no quieran quitarse la vida. Como también podemos entender que Sócrates prefiriera el suicidio y aceptase tomar la cicuta, antes de vivir con indignidad y emprender la huida que le proponían sus discípulos¹⁰, pues vulneraría los principios en los que había creído y vivido. Pero también podemos entender que la gente quiera vivir, aunque sea con una indignidad moral a sus espaldas. Por último, si la vida es un valor supremo como tratan de hacernos ver algunos, tanto el Estado como la Iglesia, deberían prohibir los héroes y los mártires.

Una pregunta y algunas reflexiones

¿Qué nos estamos jugando con la eutanasia los ciudadanos? Nuestra auténtica y máxima autonomía, disponer de nuestra vida y para disponer de nuestra vida, tenemos que disponer de nuestra muerte. La Eutanasia es conceder en el ámbito sanitario la plena *autonomía* sobre la vida del individuo. La persona es la única capacitada para decidir si la vida que lleva es peor que la muerte, de acuerdo a su situación física, sus sentimientos, su proyecto de vida y sus creencias; también puede pedir ayuda cuando ella se encuentra incapacitada para llevar a cabo su muerte y ese deseo debe ser regulado de alguna forma. Por supuesto al ser la eutanasia una acción transitiva, el sanitario es libre de ayudar u objetar, pues todo sanitario también es un ser autónomo y aunque está obligado a ayudar a vivir a los pacientes, sólo una decisión individual, personal y según su jerarquía de los valores puede obligarle a ayudar a morir a otra persona, entendiendo ayudar a morir, el llevar a cabo la acción de quitar la vida.

Cuando una persona muere, pierde o cree perder mucho, pero cuando no se le permite morir también pierde, su último derecho y deseo, y pierde quizás sobre todo, el de creer en la humanidad de las personas.

En estos temas siempre es difícil llegar a un mínimo de acuerdos válidos, incluso para los profesionales de la Bioética, pues al analizar un problema ético cada persona posee unos determinados valores, normalmente de carácter moral, que representan sus verdades¹¹. Pero esas

verdades son privadas y no sirven para nada a nivel público. Para llegar a acuerdos en el ámbito de los derechos, las verdades aquí deben pasar de lo subjetivo (privado) a lo intersubjetivo (público), donde se pongan en claro y de forma reflexiva y razonada verdades definidas con carácter universal y no desde una posición parcial y restrictiva, sea ésta la que sea. Ese es el punto de vista de la Ética, a la que podría llamar la Religión Civil de la Humanidad.

Los códigos morales privados siempre pueden ejercerse en un sistema mayor de libertades, pues estos sólo amplían la libertad de elección, pero no obligan a ejercer un determinado derecho. Por el contrario, sin ampliar ciertas libertades determinados derechos jamás pueden ser llevados a la práctica.

Bibliografía

1. Camus A. El mito de Sísifo. Buenos Aires: Editorial Losada SA, 1953;13.
2. Barley N. Bailando sobre la tumba. Barcelona: Anagrama, 2000.
3. Rivera, Alicia . Joyas con 75.000 años. El País 2004 abril 16; artículo de la contraportada, última página.
4. Gracia D. Como arqueros al blanco. Estudios de bioética. Madrid: Triacastela, 2004; 420.
5. Gracia D. Eutanasia Hoy, un debate abierto: Eutanasia: Estado de la cuestión. Madrid: NOESIS, 1996;273-292.
6. Durkheim E. El Suicidio. Tres Cantos (Madrid): Ediciones AKAL 1998.
7. Ferrater Mora J, Cohn P. Ética aplicada, del aborto a la violencia. Madrid: Alianza Editorial, 1991;40.
8. Puerta López-Cózar JL, Mauri Más A. Eutanasia Hoy, un debate abierto: La pendiente resbaladiza en las decisiones médicas concernientes a la eutanasia. Madrid: NOESIS, 1996;183-203.
9. Institut Borja de Bioética. Hacia una posible despenalización de la eutanasia: Declaración del Institut Borja de Bioétic. Esplugues de Llobregat-Barcelona: Universitat Ramon Llull;2005.
10. Platón. Critón. Barcelona: Ediciones Folio SA, 2002;76-82.
11. Marina JA. Por qué soy cristiano. Barcelona: Anagrama, 2006;134-136.



| [Menú principal](#) | [Qué es Index](#) | [Servicios](#) | [Actividades](#) | [Búsquedas bibliográficas](#) | [Campus digital](#) | [Investigación cualitativa](#) | [Evidencia científica](#) | [Hemeroteca Cantárida](#) | [Index Solidaridad](#) | [Noticias](#) | [Librería](#) | [quid-INNOVA](#) | [CIBERE](#) | [Casa de Mágina](#) | [Mapa del sitio](#)

FUNDACION INDEX Apartado de correos nº 734 18080 Granada, España - Tel/fax: +34-958-293304

